

## ¿Qué servicios ofrece CHDP?

### Exámenes físicos de rutina:

- ♥ Examen del crecimiento y desarrollo
- ♥ Examen físico
- ♥ Todas las vacunas necesarias
- ♥ Examen de los dientes
- ♥ Examen de la vista
- ♥ Examen del oído
- ♥ Examen de nutrición
- ♥ Instrucción sobre la salud
- ♥ Instrucción sobre el tabaco
- ♥ Pruebas de orina, tuberculosis y otras según sea necesario
- ♥ Remisión al Programa WIC para niños de hasta 5 años de edad

### Exámenes dentales con regularidad y atención adicional, si fuera necesario.

Si necesita más servicios médicos, dentales o de salud mental, le ayudaremos a encontrarlos. No tiene que pagar el diagnóstico ni el tratamiento mientras su hijo reciba Medi-Cal.

Si usted tiene Medi-Cal con costo compartido puede hacer que CHDP pague el examen o, usted puede pagar el examen, y hacer que el costo cuente hacia el pago que le corresponde. Los servicios de CHDP NO tienen ningún copago.

Lleve su tarjeta Medi-Cal vigente y el comprobante de vacunación.

## Información:

Usted puede obtener exámenes físicos de CHDP en el mismo lugar donde recibe sus servicios de salud. Para más información para encontrar a un doctor o dentista, obtener una cita o transporte, póngase en contacto con el Programa de Salud y Prevención de Discapacidades de Niños en el Condado de San Diego al

# 619-692-8808

Si necesita ayuda para obtener servicios de salud mental, llame al Departamento de Salud Mental en el Condado de San Diego al 619-421-6900. Ellos le pueden dar información sobre otros servicios para niños y jóvenes con problemas emocionales serios que tienen Medi-Cal completo.

County of San Diego  
Health and Human Services Agency  
Child Health and Disability  
Prevention Program  
3851 Rosecrans Street  
San Diego CA, 92110  
(619) 692-8808  
[www.chdpsd.org](http://www.chdpsd.org)



MCFHS-CHDP (PUB 184 Spanish) 12/16

## Spanish

### Programa de Salud y Prevención de Discapacidades de Niños (CHDP)

## Exámenes médicos y dentales



**GRATUITOS**  
**Para bebés, niños y**  
**jóvenes hasta 20 años**  
**con ingresos familiares calificables**

# ¿Por qué hacerles exámenes médicos?

En un examen de **salud** completo se pueden encontrar problemas médicos y dentales serios\*. También se dan las vacunas necesarias. Tendrá tiempo para hacer preguntas.

## ¿Quién es Elegible?

Niños y jóvenes de 20 años y más jóvenes que tienen Medi-Cal son elegibles. Niños y jóvenes de 18 años y más jóvenes con un ingreso familiar menor o igual a 200% en la Guía Federal de Ingresos también son elegibles.

### **Bebés y niños pequeños** *Nacimiento a los 3 años*

#### **Atención programada y vacunación del bebé sano**

Los bebés y los niños pequeños necesitan exámenes de salud frecuentes. Necesitan sus vacunas a tiempo.



#### **¿Cada cuánto?**

Necesitan un examen a estas edades:

Menos de 1 mes	10 a 12 meses
1 a 2 meses	13 a 15 meses
3 a 4 meses	16 a 23 meses
5 a 6 meses	2 años
7 a 9 meses	3 años

### **Niños en edad escolar** *4 a 12 años*

#### **Exámenes para entrar a la escuela**

La ley estatal requiere que niños que entren al jardín de niños o al primer grado se hagan un examen de salud y tengan las vacunas al día.

Los exámenes de salud pueden encontrar problemas que pudieran prevenir el desempeño escolar del niño.



#### **¿Cada cuánto?**

Necesitan un examen a estas edades:

- Entre los 4 y 5 años
- Entre los 6 y 8 años
- Entre los 9 y 12 años

### **Adolescentes y adultos jóvenes** *13 a 20 años*

#### **Exámenes de salud**

¡Los adolescentes también necesitan exámenes de salud! Es posible que tengan preguntas sobre su salud. Pueden hablar con un proveedor de salud.



#### **¿Cada cuánto?**

Necesitan un examen a estas edades:

- Entre los 13 y 16 años
- Entre los 17 y 20 años

\*Si se requiere, los exámenes físicos de salud del programa CHDP se pueden ofrecer a niños que están en Foster Care, deportes o campamentos.